

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.

1 año.....	\$ 9-00
9 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

OTRO DIARIO

Remitidos:

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna..	0-05
---------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA,

Calle del Cuño, n.º 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, jueves 11 de febrero de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

ALMANAQUE.

Febrero de 1886.

ESTE MES TIENE 28 DIAS.

Jueves 11.—San Fructuoso, obispo y compañeros mártires; San Saturnino, presbítero y mártir; San Desiderio, obispo de Lyon, y San Lázaro, obispo, y los siete siervos de María, fundadores.

CUARTO CRECIENTE á las 9 y 10 minutos de la noche.—De hoy al 17 será en general de buen tiempo, aunque habrá días en que truene y llueva algo.

Viernes 12.—Santa Eulalia de Barcelona, virgen y mártir; San Melecio, arzobispo de Antioquia; San Damián, mártir y San Julián, hospitalario.

LA OPINION.

Por todas partes resuena una voz unánime, que proclama al candidato Don Bernardo Soto, como si la nación entera se hubiera dado cita para protestar con ese hecho culminante, contra maquiavélicas combinaciones que se traman sin habilidad ni plan sistemado.

La voz de la inmensa mayoría de la sociedad ha hecho imperceptibles las pequeñas aclamaciones de círculos, no bien constituidos, que apenas se han dejado oír.

El Nacional, de otra parte, sabemos bien que no ha estado competentemente autorizado para emitir sus votos á favor de la candidatura que ha proclamado; y aunque es cosa bien entendida que cada cual tiene pleno derecho para proponer candidato, no lo tiene nadie para falsear los hechos y presentarlos de un modo tan torpe ante el tribunal de la opinión pública.

La personalidad que ese órgano de la prensa ha sacado á la pública luz, seguros estamos, que no acepta el cortejo de sombras con que su nombre ha sido rodeado, si no con malévola con descabellada intención.

Ese sujeto respetabilísimo ha sido siempre bien conocido por sus ideas liberales y jamás se conformaría con la idea de aparecer como candidato del ultramontano.

Las personas que, sólo con la pretensión de levantar polvareda y dar falsa alarma, han mojado con su pluma en el líquido negro de la reacción, para encumbrar á ese respetable ciudadano, que hoy vive en el retraimiento de los negocios propios y privados y que en todo caso no podrá menos de estar de acuerdo en principios é ideas liberales con el Jefe de la actual administración, no han hecho otra cosa que abusar de la buena fe de aquel digno sujeto y de la atención del público, á quien miserablemente han engañado.

Ahora bien, nosotros que nos propusimos la ímproba tarea de cojer en contradicción al desatentado colega, no podemos menos de emitir nuestra opinión sobre la conducta que el apreciable General Don Víctor Guardia creemos que ha de seguir, como ciudadano á quien se han atribuido propósitos é ideas que lo rebajan ante sus mismos amigos, y que no han podido menos de arrebatarse una parte de las simpatías con que podía contar.

No sólo porque él no dió autorización explícita para la proposición de su candidatura, sino porque retirado del campo de la política palpitante, parecía bien que al proponerlo como candidato había de dar público manifiesto de su programa de gobierno, bien comprenderá el público que no se ha pretendido otra cosa que producir una escisión de familia y aun de partido, de la manera más inepta que hombres que escriben para que al pié de sus artículos aparezca como responsable la firma de un *quidam* han podido pensar.

El Señor General Guardia, con cuyas intenciones y propósitos se ha pretendido lucrar en el mercado de las preocupaciones vulgares, no puede menos que estar altamente resentido de tales manejos, y su voz clara y definida resonará sin duda bien pronto ante el sagrado tribunal de la opinión, para desvanecer errores y ahogar pretensiones torcidas.

Las cuestiones políticas son demasiado delicadas para ponerse en manos torpes y tanto vale como echar perlas á puercos, el dejar á tan inhábiles defensores los problemas sociales de tan trascendental importancia.

Entendemos que la corriente de la opinión nacional lejos de desfavorecer al Señor General Guardia, le ha dado una clara prueba de cuán poco valen esos elementos descarriados que pretenden ocupar un lugar cualquiera, por pequeño que sea, en el palenque de las doctrinas vivas, que partiendo el sol, libran batalla importantísima sobre los destinos de la sociedad.

Lo hemos dicho y lo repetimos: ocuparse en discutir cuestiones dogmáticas y principios doctrinarios, que en la vida moderna se consideran ya podridos, es perder miserablemente el tiempo y gastar inútilmente el fósforo, que produce ideas.

La situación actual es bien clara y definida: es una situación de progreso y de libertad.

Toda sombra que se vislumbre en el horizonte hay que combatirla, ó si no enturbia la claridad del sol que nos alumbra, dejarla en la región oscura del ocaso, que ya por su propia ley de gravedad se hundirá en el abismo de lo que muere para siempre.

Los hombres liberales, sobre todo cuando son señalados por un partido ó fracción para altos destinos en el organismo social, deben protestar de un modo enérgico cada vez que se pretenda abusar de su nombre para soliviantar preocupaciones de la ignorancia ó del fanatismo.

Y esto entendemos que hará el Señor Guardia, y de esta suerte quedarán su personalidad y sus ideas en el puesto del cual no han debido descender.

Los hombres de ideas se labran por el propio esfuerzo una posición distinguida en la sociedad en que viven, y deben estimar ese puesto donde la opinión pública los coloca, reconociendo sus méritos.

Todo lo que pueda minar esa carrera brillante de los hombres públicos, ellos lo deben combatir con entereza y energía, á fin de que no se forme herrumbre que corroe en torno de su conducta.

Nosotros esperamos que se aclare de un modo definitivo todo elemento que haya de prestar su contingente á la regeneración social.

Sólo así se progresa y se alcanza el porvenir que la Patria anhela.

Dos artículos

con un mismo título y sobre el mismo tema se nos ha enviado para su publicación, son los siguientes:

Actualidad.

Este siglo, llamado con razón el de las luces; con el solo objetivo de adquirir verdades y bienestar, en que gran parte de sus hijos se consagran con desvelos á las ciencias y otra en proporcionar gozo y comodidades, no deja de haber corazones entusiastas que, olvidando por un momento el refrán inglés: el tiempo es dinero, dedican una hora para halagar, entusiasmar, alentar á sus benefactores y mostrar sus simpatías á los hombres que por su bien ó para su regocijo dedican largas noches de insomnio.

Antes que el gran poeta Víctor Hugo dejara este globo del cual en espíritu siempre estuvo lejos, tuvo el inmenso gozo, patentizado con sus lágrimas, de ver desfilar ante sí, ofreciéndole incienso y mirra angelicales y puras niñas, y de recibir muestras de estimación y respeto de una multitud fran-

cesa, representante del mundo entero; este es el grande, el merecido premio del genio.

Y si del campo del genio en literatura, consideramos á otros obreros; no tan conocidos del mundo, pero no menos simpáticos y grandes, á los que luchan con afán incansable contra la naturaleza, á esos cuando vencen también la humanidad entera dedica un día, una hora en alabanzas y bendiciones.

A los obreros infatigables, á los luchadores, á los atletas que vencen, salvan dificultades, arriesgando salud y vida y se dedican con afán á empresas gigantescas á esos las naciones dedican frenéticos aplausos.—Al tocar el timbre que para siempre iba á dejar franca la entrada al puerto de Nueva York de rocas peligrosas á las naves, la ciudad entera estuvo de gala, multitud inmensa batió palmas y el himno Norteamericano dejóse oír uniéndose á los vapores que iguales á los que se despedían de las víctimas de Abel, eran propicios al Dios del trabajo.

Entre nosotros qué sucede? El cable ha transmitido la más grande, la más feliz, la mejor de las noticias para Costa-Rica, ha transmitido la nueva de que el honor de Costa-Rica y su crédito se ha salvado, el honor lo mas grande en esta época de comercio, y el negocio ha sido arreglado bajo condiciones favorables y en tiempo que era necesario, necesarísimo el arribo de capitales; y este asunto que ocupó la atención del inolvidable Presidente Don Próspero Fernández, que ocupó la del Presidente Don Bernardo Soto, que ha gastado dos años de trabajo constante y firme del infatigable empresario y honrado comerciante Don Minor C. Keith y más que todo constituido la esperanza de todos los habitantes de Costa-Rica, lo hemos de celebrar con el mutismo?

San José, febrero 10 de 1886.

HECUBE.

Actualidad.

Al recibirse ayer el cablegrama de Mr. Keith transmitiendo la noticia de estar definitivamente arreglado el negocio de Ferro-carril, creímos que tan fausta nueva sería anunciada en toda la República por el cañón y la música marcial.

La reducción de la deuda exterior á £2.000,000 en lugar de 6.000,000 que representa en la actualidad por capital é intereses; la reducción de intereses al 5 0/0 al año en vez del 6 0/0 y 7 0/0 de los primitivos bonos; la facilidad en el pago de la nueva deuda de £2.000,000; la liberación de todas las hipotecas y gravámenes que garantizaban la deuda antigua, quedando ahora solamente como única garantía los productos de la renta de Aduanas, y por último, la formación de una compañía con capital de \$6.000,000 para la construcción de 50 millas de Ferro-carril por Reventazón que unirá las líneas del interior con las del Atlántico,

son acontecimientos de alta importancia y significación para el progreso y bienestar del país, que deben ser aplaudidos y celebrados por todos los costarricenses.

Si tan plausible noticia no fué acogida con el entusiasmo que merece y que era de esperarse, ha sido, según estamos informados, porque el Gobierno siempre previsor, tuvo que contener su propio entusiasmo esperando la confirmación del cablegrama recibido.

Por nuestra parte confiamos, en vista de los antecedentes que poseemos, en que este negocio es actualmente un hecho consumado.—A la Administración del General Fernández cupo la gloria de haber acogido con patriótico interés la iniciativa: al actual, cábele la honra de haberla eficazmente patrocinado y al infatigable Mr. Keith, obrero entusiasta del progreso de este país, la gloria y la honra de haberla concebido y llevado á feliz término á través de un sin número de dificultades.

San José, febrero 10 de 1886

GUMELÍ.

REPRODUCCION.

Flora amorosa.

Todos vosotros habeis sin duda notado como yo, que las cosas de la Naturaleza, en su sucesión metódica y en sus imprevistas sorpresas, no son sino una larga lección de amor.

La tierra es una eterna coqueta que sabe revelar deseos, enamorar almas y sobrevivir en la magia de las caricias.

No presentaré en apoyo de este tema otro ejemplo que el que nos da en sus flores, desde el primer estremecimiento de la primavera, que tiene el encanto turbador de la primera entrevista de dos enamorados, hasta el último soplo del otoño en que llora la melancolía desesperada de la despedida.

Marzo, cuajado de gotas de rocío, á modo de aderezos de brillantes, entreabre las cortinas transparentes, largo tiempo cerradas del cielo azulado. Florece la violeta, la violeta, que parece mirar con ojos de inquieto candor.

¿No es verdad que los ojos son los que producen el primer cambio de pensamientos entre dos que se aman? ¿No es cierto que los ojos son quienes nos detienen en nuestro camino, haciéndonos cautivos de una esperanza? ¿Quién no ha sentido el poder despótico de una mirada, y no sabe que penetran hasta el corazón las flechas invisibles ocultas bajo el arco siempre tendido de los párpados?

Los ojos son las pilas que producen la chispa eléctrica del amor. En el reposo mismo del matrimonio, ellos prolongan el éxtasis por la contemplación serena de la belleza poseída. Por los ojos entra el amor; y las violetas, ¿no son ojos? Por los ojos concluye; y las violetas florecen en otoño y primavera.

Bien pronto las campánulas blancas florecen en los valles. Su perfume suave y penetrante sube como un incienso. Quien le respira, queda embriagado. Su esencia se

adhiera á todo cuanto toca.....

¿Te acuerdas, amor mio, de aquellas horas en que yo estaba á tu lado, no sintiendo sino á tí sola en la explosión de los capullos, en las sombras tibias de las frondas, en la fiesta de la primavera y en el esplendor estrellado de la noche?

Me parecía que el ramo de campánula que tenías en el pecho había robado su perfume á tu alma. Yo vivía entonces como los dioses, entre el casto humo de los incensarios.

Pero este encanto de inocencia se desvaneció pronto como se desvanecen todos. Un veneno flotaba en los efluvios de aquel amor. A las languideces tan dulcemente mortales, sucedió la imperiosa necesidad del deseo. El sueño se hizo carne.

Las campánulas, que suceden á las violetas, las campánulas, semejantes á breves copas, vierten el aniquilamiento, las locuras y los sueños abrazados de voluptuosidad.

Entonces aparece la rosa.

La rosa se parece á una boca que pide un beso.

Sus pétalos tiene el veludillo delicado y la frescura apasionada de los labios. La rosa se abre, como sobre dientes, sobre el cabrilleo fulgurante de las gotas del rocío. Y esta flor tiene aliento, tan dulce que se diría el soplo vívido de un alma amorosa. Por más que los ojos no hayan engañado, todo es angustia y tormento mientras que se establece el acorde sublime de dos corazones.

Por eso la rosa que es una boca hecha para el beso, es, entre las demás flores, aquella que los amantes se envían con mayor gusto.

Iría más lejos de lo que conviene si siguiera la revista de estas imágenes de flores de amor, ahondando en el misterio de este simbolismo vegetal.

No hablaré de los lirios, cuyo candor reverdese sobre las frentes dormidas de las doncellas; ni de los gladiolos; que se cierran como una mirada moribunda entre pestañas de oro; ni de la peonía, de corazón de seda estrujado en mil pliegues; ni de otras muchas flores y formas de la Naturaleza que tanto recuerdan á la mujer.

Baste deciros que se mezclan ambas tambien, que lo que encanta en la primera no es sino un reflejo de lo que hechiza en la segunda,

ARMANDO SILVESTRE.

CABOS SUELTOS.

Nueva oficina.—En el punto denominado la Barranca se ha establecido una oficina telegráfica, y ha sido nombrado para su desempeño Don Ramón Rojas, quien gozará de la pensión mensual de \$ 30-00. Cada nueva oficina de esta clase marca un progreso más, en bien del pueblo.

Le aplaudimos al Señor Jefe Político del Puriscal, porque en el mes de enero último ha dado preferente atención á las vías públi-

cas, pues de su comunicación al Señor Gobernador aparece que en el centro se han compuesto 1,450 varas de camino; en San Antonio, 200; en Desamparaditos, 300; en Crió Alto, 2.500 y en San Rafael, 725. Los jornales para estas reparaciones ascienden á 360.

A Pacaca va como confinada Francisca Hernández, por cuanto adolece de una enfermedad que le impide descontar en la Casa de reclusión la pena que le fué impuesta por el delito de heridas: cualquiera que sea la enfermedad, no hay duda de que ha sido salvadora para la Hernández.

Lo que es el entusiasmo.—En el diarito nicaragüense "El Mercado", encontramos este telegrama dirigido al General Avilés por un Señor Ramírez:

"Hoy publicamos nuestra gran acta con gran solemnidad, gran serenata por las calles viviendo á Chamorro Sacasa."

Visto está que si este no es un gran telegrama, en él abunda el calificativo gran.

El incendio de anoche.—Los Señores G. Herrero y C^{ia} tienen cosas que merecen que les endilguemos un cabo suelto.

Hace poco pusieron detrás de los grandes vidrios de su tienda de comercio muñecas que eran más lindas que las de las manos de una muchacha buena moza, y cautivaron con ellas el corazón de las niñas que pasaban por ahí; anoche encendieron cuatro ó cinco lámparas de las que tienen de venta y deslumbraron al vecindario, que corrió hacia la tienda alarmado, creyendo que ocurría un incendio; así es que le tienen al público siempre con emociones fuertes, y niños y viejos, por uno ú otro motivo, van á dar al hermoso local donde tantas cosas buenas tienen.

Las dichas lámparas no sólo son buenas, sino que también son baratas, según nos dicen. El que quiera alumbrarse bien, vaya y verá.

El Boletín electoral de hoy trae las actas de esta capital, Aserrí y Santo Domingo de Heredia, firmadas por centenares de ciudadanos que se adhieren y sostienen la candidatura del Señor Soto.

Triste noticia.—Nuestro colega "La República" de San Salvador nos trae la infausta nueva de la muerte del General don Mariano Salazar, emigrado nicaragüense, que en Satoca fué el caudillo de los revolucionarios.

Inteligencia y clarísima, nobleza de sentimientos, energía y valor á toda prueba: estos eran los títulos para ser respetado y querido por todos los que lo trataron.

Ha muerto lejos del suelo patrio que tanto amaba; pero en los días de su proscripción no se le pudo decir á él lo que el Dante:

"Probarás cuán amargo y de sal lleno
Es el pan del extraño, y cómo cansa
El duro piso del umbral ajeno;"

porque en el Salvador fué generalmente querido y por todos considerado.

Su cadáver bien pudo haber quedado en la tierra hospitalaria

del Salvador; sin embargo, sus deudos quisieron que al menos sus restos volvieran á la patria nicaragüense, y en efecto fueron trasladados á León, donde fueron inhumados.

Que su apreciable esposa y familia sepan que no están solos en su dolor; todos los que fuimos amigos del malogrado patriota, les acompañamos con el corazón.

Al hablar de esta desgracia, dice "La República" del 25 de enero último:

"Antes de anoche, y víctima de un repentino ataque de corazón, murió en Santa Tecla el estimable caballero nicaragüense, General don Mariano Salazar. La causa de la libertad centro-americana pierde en él uno de sus más constantes y desprendidos defensores. Joven, patriota y de inteligencia despejada, el señor Salazar estaba llamado á figurar en alta escala en la política de su patria: al morir, lega á sus hijos y á sus conciudadanos las primeras y hermosas páginas de una vida llena de generosos esfuerzos y abnegados sacrificios. Ante su tumba deben callar las pasiones de partido de sus adversarios, y consagrar á su nombre un respetuoso recuerdo. Víctor Hugo ha dicho que los odios no van más allá del sepulcro."

Estrofas. He aquí unas que serán del agrado de los lectores. Su autor es colombiano.

"Cavad la tierra; y en el fondo oscuro
Donde guarda el abismo su tesoro,
Envuelto en su ropaje de granito
En tosca piedra encontrareis el Oro.
Sondead el mar. Las olas turbulentas
Se agitan con furor por esconderla;
Pero bajad al fondo del Océano
Y allí en su concha encontrareis la Perla
Sondead el cielo y en lo más remoto
Donde tan solo Dios deja su rastro,
Del infinito en la perpetua noche
Mundo de luz, encontrareis el Astro.
Sondead el corazón hasta ese fondo
Donde temblando la conciencia entra
Y de su abismo en la tiniebla impura
Decidme ¿qué se encuentra?"

Concurso.—Acabamos de recibir las líneas siguientes:

"Según el decreto del Poder Ejecutivo de 16 de setiembre próximo pasado, mañana tendrá lugar el concurso promovido para la formación de varias obras de enseñanza primaria.

Ojalá el resultado corresponda á las elevadas miras del Supremo Gobierno, que tiene por objeto conquistar para la Patria progreso é ilustración."

N.

Nosotros deseamos también que el resultado del Concurso promovido patrióticamente por el Gobierno tenga resultados favorables para la instrucción pública, y que las obras de Gramática y Geografía de Costa-Rica que se han presentado sean dignas de servir de textos en nuestros colegios, y que sus autores á más del premio material de los \$ 500-00 ofrecidos por el Gobierno, tengan la íntima satisfacción de haber cooperado al buen nombre y honra de la Patria.

Mal informado está el periódico "El Managüense", que en su nú-

mero del 3 de los corrientes dice: "El domingo último deben haber tenido lugar las elecciones para Presidente de la República de Costa-Rica." Para que llegue este día falta algo, pues dicha elección se verificará el primer domingo de abril del presente año.

En Juan Viñas tiraron la casa por la ventana, con motivo de haber recibido la noticia del telegrama de Mr. Keith, respecto al ferrocarril por Reventazón, que les fué comunicado por medio de un correo expreso enviado de Cartago. Como todas las fiestas tanto de la Patria y del progreso, como de la iglesia, se celebran empujando un poco el codo, hubo en Juan Viñas naturalmente copas y brindis entusiastas y vivas calurosos para los que han trabajado para llevar á cabo una obra de vital importancia para Cartago y en general para todo el país.

Los clérigos en el Uruguay.—Dice un periódico extranjero:

"El Gobierno dispuso que la policía aprehendiese á los curas que predicasen contra el Gobierno y el matrimonio civil. El Obispo contestó que no podía aceptar el criterio de un policía para que decidiese de la prisión; en consecuencia, ordenó á los sacerdotes que no predicasen en ninguna iglesia sobre ningún tema. El Obispo pide al Delegado Mattera intervenga en este asunto; espérase un rompimiento.

Libertad eleccionaria.—Entendemos por esta libertad el ejercicio del derecho que tiene cada ciudadano de dar su voto por la persona ó personas que quiera que vayan á desempeñar funciones públicas, y aun el derecho de trabajar, por *medios legales*, para allegar votos á su candidatura.

Eso es claro; pero lo que no hallamos muy claro ni definido es lo que deba entenderse por *medios legales*, toda vez que las autoridades, encargadas de velar por la conservación del orden público, dejan pasar como de buen género la aplicación de ciertos medios que, en nuestro concepto, además de estar reprobados por la civilización, y de sentar muy mal á la sinceridad republicana, son á manera de granos de pólvora regados con cuidado para aplicarles la mecha cuando suene la derrota.

Por ejemplo, los enemigos de la candidatura del Gral. don Bernardo Soto propalan por todas partes, para combatirla, las especies más absurdas é increíbles.—Ya presentan á nuestro candidato como enemigo de la religión, como destructor del culto, como perseguidor de sus ministros; y llega á tanto la audacia de esos zapadores de lo honra agena, que han inventado hasta la monstruosidad de que el Gobierno quemará los templos; que en los cuarteles se apalea al que no firma las adhesiones á la candidatura Soto, y en fin, que se van á establecer nuevos impuestos.

Este género de trabajos elec-

cionarios no los creemos legales, y si nos parece que más bien dan cierto olor á chamusquina de conspiración contra el orden público. Que elogien y divinicen en buena hora á su candidato; pero que no traten de levantar los ánimos del pueblo, por medio de calumnias, contra el actual Gobierno y contra el Jefe del Ejecutivo, porque eso no es luchar por elecciones sino preparar la revolución.

Nosotros decimos al pan pan, y al vino vino, y por éso francamente llamamos sobre ésto la atención de las autoridades, augurándoles, si no ponen remedio, un posible trastorno, que obligará al Gobierno á reprimirlo severamente.

NOTICIAS POR EL CABLE.

TELEGRAMA

de San Juan del Sur, recibido el día 10 de febrero de 1886.

Saint John, febrero 8.—La goleta "Miller Aludman" que zarpó de Nueva York con destino á Saint John, se ha pasado de su tiempo de llegada, y se da por perdida: se supone que este buque se fué á pique con toda su tripulación en la tempestad del 9 de enero.

Paris, febrero 8.—Los cosecheros de azúcar se han presentado al Gobierno pidiendo que se continúe cobrando el impuesto de 7 francos sobre el azúcar y que de agosto en adelante este impuesto exceda de un treinta por ciento sobre el valor.

Londres, febrero 8.—El distinguido autor Richar Robert Maden ha muerto. Se han hecho los siguientes nombramientos adicionales, bajo el nuevo Gabinete:—Canciller, el Duque de Lancaster; Lord Canciller de Irlanda, J. N. O. Naish; Procurador General de Irlanda, Teodoro Mc Dermott; Secretario del Almirantazgo, John Hibbert; Subsecretario de Relaciones Exteriores, James Brice; Subsecretario de las Colonias, George Osborne Morgan; Subsecretario de India, U. K. Shutteword; Subsecretario de lo Interior, Henri Broadhuarat.

Berlín, febrero 8.—La residencia oficial del General Albeville, mayor general del Emperador Guillermo, fué asaltada por ladrones que lograron escaparse, llevándose consigo una gran suma de dinero y muchas condecoraciones pertenecientes al General.

Madrid, febrero 8.—La policía disolvió hoy una asamblea de republicanos federales, porque uno de los oradores dijo, refiriéndose á la Monarquía, que este sistema de Gobierno era inseguro.—Dos de los caudillos de la última revolución de Cartagena fueron sentenciados á muerte ó á diez años de presidio. Se dice que han ocurrido algunos muertos de cólera en Tarifa.—La mayor parte de los periódicos republicanos pretenden ignorar el último manifiesto de Zo-

rilla; otros niegan á éste el derecho de dictar á los republicanos la conducta que deban seguir.

Atenas, febrero 8.—El Gobierno griego ha informado á la Puerta, que no tiene intenciones de atacar á Turquía.

San Luis, febrero 4.—Una gran nevada cayó ayer en todo el Sur, obstruyendo en todo su trayecto el Ferrocarril Tennessee.

Méjico, febrero 3.—No había caído nieve en esta capital desde el año de 1854, hasta que en la tarde que cayó en Suburbio á 45 millas de distancia, la nieve tiene cubiertas todas las cimas de las montañas cercanas y la temperatura es extraordinariamente fría para esta latitud.

Londres, febrero 4.—El Gobierno griego en contestación á la segunda nota de las potencias, dice: que considera todo obstáculo que se oponga á la libre acción de las fuerzas helénicas, incompatible con la independencia griega, y que por tanto declina toda responsabilidad, en el caso de un conflicto turco-búlgaro.

Londres, febrero 4.—El arreglo confirmando el nombramiento del Príncipe Alejandro para Gobernador permanente de la Rumelia Oriental, prevee para defensa mútua en caso de invasión extranjera; concede á Turquía el Gobierno sobre algunas aldeas musulmanas de Rumelia por medio de una comisión nombrada bajo la dirección del Príncipe Alejandro.—En todos los otros conceptos, el arreglo está conforme con las estipulaciones del tratado de Berlín.

Londres, Fbo. 4.—Lord Dufferin, Vice-Rey de India, ha ido al Birmán á extender la administración de la India británica; á aquel Reino se ha anunciado oficialmente que el nuevo Gabinete quedará formado como sigue: Gladstone, primer Ministro y primer Lord del Tesoro.—Sir Farrer Herschell Lord, Gran Canciller.—El conde Spencer Lareda, Presidente del Consejo.—Childers, Secretario de lo Interior.—El Conde Posseberry, Secretario de Relaciones Exteriores.—Granville, Secretario de las Colonias.—Kinberley, Secretario de la Guerra.—Harcourt, Canciller del Tesoro.—El Marqués Ripon, primer Lord del almirantazgo.—Chamberlain, Presidente de la Cámara del Gobierno local.—Frevellyan, Secretario por Escocia.—Mandella, Presidente de la Cámara del comercio.—Moraly, Secretario Mayor de Irlanda.

La formación del Gabinete en general ha causado gran sorpresa, parece indicar que se ha tenido por objeto hacer una fusión.

REMITIDOS.

¿POR QUIEN VOTA HEREDIA?

Con este epigrafe, circuló en el n.º 77 de ese Diario un bien redactado editorial, en el cual hace ver su autor, que esta

antigua provincia, viene á ser por el carácter general de sus habitantes, por los hábitos retraídos de su pueblo y el aferramiento á ciertas creencias netas en todas las esferas sociales, una verdadera excepción en Costa-Rica.

No podemos negar por un momento nuestras tendencias hacia lo tradicional y nuestra apatía por la cosa pública; pero ésto si bien se examina, no es defecto del carácter de nuestro pueblo, emprendedor y laborioso, sino de los gobiernos que siempre lo han mirado con marcada indiferencia. Bien sabido es que la instrucción pública es el único motor del progreso humano, y aquí jamás hemos tenido establecimientos cimentados sobre buenas bases donde las inteligencias se ilustren y pueda la juventud rectificar sus ideas para que siga la marcha del progreso humano en sus múltiples manifestaciones; porque sólo con el desarrollo de la inteligencia, que es la facultad innovadora y progresiva, se traza el derrotero al sentimiento estacionario, que, á fuer de conservador como dice un publicista moderno, se opone á la acción de la inteligencia y no se despoja de sus creencias y hábitos antiguos, tan sólo porque son antiguos.

Doloroso es confesarlo: si aquí han sido infructuosos todos los trabajos que se han preparado para destruir ese enjambre de ideas irracionales y absurdas creencias que forjó en su delirio la ignorancia, es porque el elemento reaccionario que se opone á todos los progresos de la civilización moderna ha echado profundas raíces en el seno de nuestra querida provincia.

Estos antecedentes que quedan apuntados, no dudamos que sean la causa de que en los momentos más trascendentales para la patria; cuando las otras provincias se mueven y lanzan candidaturas para las próximas elecciones, Heredia, impassible, permanece muda, seguramente esperando, como el Patriarca de la Leyenda, que nazca el Bautista.

Pero en esta provincia el partido liberal no calla. Si hasta ahora había guardado silencio, no ha sido por antipatía á la candidatura "Soto," que es la del partido liberal de la República, la de ese partido que sin ambiciones rastroas, ambages ni rodeos, sueña con el engrandecimiento de la Patria, su único ideal; pero hoy que se ha formado un club compuesto de personas bastante caracterizadas, y ahora que "El Nacional" se ha quitado la careta, y ha dicho lo que piensa y quiere, el partido liberal, no puede permanecer indiferente ante esa lucha de ideas sin tomar parte activa y sin alistarse en las filas de sus correligionarios, para combatir á ese partido que pretende, insensato, dominar en Costa-Rica, cuando ya la noche ha pasado, cuando sus sombras fatídicas huyeron desde la brillante aurora del 18 de julio de 1884.

Heredia, febrero 7 de 1886.

Municipalidad.

Cuando vimos que la elección verificada para el nombramiento de los Regidores que debían componer el cuerpo Municipal en el presente año, había recaído en personas que en cualquiera posición saben colocarse á la altura de su deber, nos complacimos sobremanera; porque llamados como están, á llenar una misión importante en la sociedad, sabrían, como saben, corresponder á la confianza que en ellos depositaran los electores; y sin haberse menoscabado esa satisfacción y conservando viva la esperanza de aquellos primeros días,

vamos, empero á llamar la atención de la Ilustre Corporación Municipal con respecto á la calificación de los impuestos que corresponden á los establecimientos de comercio ó industria de este cantón.

El acuerdo origen de la calificación relacionada, está basado en un principio de justicia, el de la proporcionalidad del impuesto, con la utilidad del comerciante ó industrial, pero eso no obsta para que en su aplicación práctica, de suyo difícil, no haya habido más ó menos separación de ese principio.—No culpamos á persona alguna y repetimos, la materia en el terreno puramente práctico es delicada y da lugar á la comisión de errores muy naturales; desde luego que no se tiene una regla fija é invariable que sirva de norma para cada caso y ésto es lo que ha sucedido: vamos á poner algunos ejemplos de esos casos en que á nuestro juicio la comisión calificadora no tuvo el cuidado que revela la calificación en lo general. Don Tomás Soley no tiene tantas mercaderías para expender por mayor, como los Señores T. Alfaro y C^{ía}, J. Duprat y C^{ía} y Mr. Mauricio Naute; sin embargo el primero de los citados aparece en el rango superior al de los demás: las tiendas de los Señores Constan Audrain, Antonio Claves y Epifanio Granados, aparecen clasificadas como la de Don J. Teodorico Quirós que es de un orden superior á la de éstos: los Señores Malaquías Fonseca y Francisco Liscars no están en el caso de los Señores Miguel Valenzuela y Guillermo Beer, porque estos últimos venden materiales propios de la industria y los primeros no son más que industriales; las casas Montealegre clasificadas por la comisión en el último orden no puede ser: la pulpería de la Señora Carolina Touret no debe estar sino en el 4º orden, etc. Pudiéramos citar algunos ejemplos de cada uno de los grados de la clasificación; pero los expuestos bastan para nuestro objeto, que es la de suplicar á la Municipalidad, la revisión de esa categoría para que sea más equitativo el cobro del impuesto correspondiente.

Esperamos de la inteligencia y rectitud de los Regidores, que no será desatendida nuestra súplica.

UNOS OBSERVADORES.

San José, febrero 11 de 1886.

AVISOS.

Barbería "Los Tres Amigos."

Calle del General Fernández frente al Correo.

Se han recibido las siguientes mercaderías:

Métodos para piano por Hünten, de solfeo A, B, C musical por Pauceron, de clarinete y de violín por Alard. Papel de música de varios tamaños. Una especialidad en cuerdas 1^{as} 2^{as} y 3^{as} para violín y guitarra. Carreles para viajes y bolsas con cerraduras para jóvenes de escuela. Pasta glicerina y polvos alcaufordados para dientes. Carteras billeteras con libros de apuntes. Cigarreras de metal y de cuero. Tirantes para chiquitos, y de seda para grandes. Navajas y tijeras para uso de barberos. Botonaduras de resorte, cortaplumas y tijeras de bolsillo. Cajas de perfumerías y costurero con música. Cepillos para quitarse los polvos las Señoras. Polvos de opoponax y velutina. Agua para el pelo que evita su caída y extripa la caspa. Frascos sales contra los nervios y ataques. Blanco de perla y rojo. Colerim y crema de oriza y de perla. Agua de colonia y exquisitos perfumes de los mejores fabricantes.

San José febrero 10 de 1886.

6 v. 1.

Francisco A. Durini, Escultor

y negociante en mármoles con depósito en Génova, se encarga de hacer venir directamente de Italia, á precios sin competencia en Centro-América, monumentos, mausoleos, altares, pulpitos, cruces, lápidas, pilas bautismales y para agua bendita, estatuas, fuentes, macetas, escalones, ladrillos, tablas para muebles y mesas de café, etc. etc.

A toda persona interesada le proporcionará modelos y planos de buen gusto artístico conforme á los cuales se comprometerá hacer venir toda obra que se le encomiende, garantizando el trabajo y respondiendo de toda avería, hasta dejarla colocada en el lugar que se le designe.

Testimonio de sus trabajos son los dos grandes monumentos y un mausoleo erigidos á la memoria del General Morazán en las capitales del Salvador y Honduras, así como también los del sabio Valle, Doctor Reyes, General Cabañas, en Tegucigalpa y muchos otros mausoleos de familia colocados en aquellas Repúblicas y en la de Nicaragua.

En trabajos, precios y condiciones, sin competencia.

P alt. 7.—

A precios bajos.

Se encuentran de venta, sacos vacíos para café, fideos de todas clases, gran surtido de vinos en barriles y cajas, y vasos para vinatería, en

LA MARINA.

10 v. 3.

AVISO.

A G. André le ha llegado un gran surtido de Ropa hecha para caballeros.

Al detal, en su tienda, frente al Palacio Nacional.

10 v. 8.

J. M. Montealegre.—Manuel Montealegre.

J. M. Montealegre & H^o

Comisionistas.

Nº 11, calle de la Universidad.

San José de Costa-Rica.

30 v. alt. 30.

Se alquila.

Una casa muy cómoda para una familia pequeña; está cituada 250 varas al Sur del Mercado.

En la oficina de este Diario informarán

6 v. alt. 4.

El Lic. Juan Mora Gari-ta avisa á sus favorecedores, que se le encuentra en su casa número 49.—Norte, calle "Paso de la Vaca", en esta ciudad de San José.

8—2:

Cera sin labrar, en panes de 10 y de 25 libras, de \$ 55 á \$ 85 el quintal.

Velas de cera de lujo, en el almacén de

G. ANDRÉ.

La Equitativa.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

H. B. HYDE,

PRESIDENTE.

—:0:—



W. ALEXANDER,

SECRETARIO.

—:0:—

Activo en enero 1º de 1885.....\$ 58.161,925
Nuevos riesgos en 1884.....\$ 84.877,057

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes.....\$ 309.409,171
Pagado á tenedores de pólizas en 1884.....\$ 7.194,787

LA EQUITATIVA se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la ÚNICA compañía que expide pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan, y son INDISPUTABLES como todas las Pólizas de LA EQUITATIVA que cuentan tres años.

James Thomas,

Agente General en Centro-América.

Cecil Sharpe,

Agente en Costa-Rica.



CLUB ELECTORAL.

Suplicamos á las personas que acepten la candidatura del ciudadano Don Bernardo Soto para Presidente de la República en el próximo período constitucional, se sirvan concurrir á nuestras oficinas, con el objeto de que firmen si lo desean, el voto de adhesión.

En toda la República habrá miembros correspondientes de nuestro Club y ellos recogerán las firmas de los partidarios residentes en cada localidad.

San José, enero 28 de 1886.

Francisco M^o Fuentes.

Andrés Venegas. Máximo Fernández.
Manuel Montealegre. Juan W. Valenzuela.

Panteón general de San José.

Hay un mausoleo con 19 nichos, perteneciente á la sucesión de Don José Quirce, á propósito para una familia numerosa.

Entenderse con el apoderado general en Cartago.

San José, 9 de febrero de 1886.

JOSÉ CAMPABADAL.

6—3:

CLASES PARTICULARES

á domicilio.

Ofrezco mis servicios como profesor de varias materias de enseñanza.

San José, enero 24 de 1886.

Calle del General Fernández, 13, al N

TRANQUILINO CHACÓN.

10 v. 16

ARSENIO JARDIN,
COMPRA ORO DE ALHAJAS VIEJAS.

Calle de la Catedral, frente á la Imprenta de la Paz.

P.— 27.

HOTEL Y RESTAURANTE

DE

ITALIA,

Calle del Comercio.

P.—47.

Fluido vacuno.

Recientemente obtenido, se encuentra de venta en la Botica del Comercio.

3 v. alt. 1.